

Vocal segundo: Don Federico Udina Martorell, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona (comisión de servicios)

Vocal tercero: Don Manuel Riu Riu, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Juan Torres Fontes, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal quinto: Don Angel Juan Martín Duque, Catedrático Supernumerario (Navarra).

Vocal sexto: Don Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, adjunto de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**30371**

*ORDEN de 24 de octubre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de «Economía general» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975 de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Economía general» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dos plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Sebastián Herrador.

Vocal primero: Don Jesús Prados Arrarte, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Teodoro López-Cuesta Egocheaga, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don Juan Hortalá Arau, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Juan Manuel Echevarría Gangoi, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don José Manuel de la Torre y de Miguel, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal sexto: Don Mariano Abad Fernández, Profesor adjunto de la Universidad de Madrid-Autónoma.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Ramón Quintas Seoane.

Vocal primero: Don José Ramón Lasuen Sancho, Catedrático de la Universidad de Madrid, Autónoma.

Vocal segundo: Don Luis Angel Rojo Duque, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Luis Barbé Durán, Catedrático de la Universidad de Barcelona, Autónoma.

Vocal cuarto: Don Lucas Beltrán Flores, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala, Catedrático —supernumerario— C. E. U.

Vocal sexto: Don Mariano Abad Fernández, Profesor adjunto de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**30372**

*ORDEN de 24 de octubre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de seis plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Fisiología general y bioquímica y Fisiología especial».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/75 y 2212/75, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden

ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Fisiología general y Bioquímica y Fisiología especial» (Facultad de Medicina), seis plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Gallego Fernández.

Vocal primero: Don Andrés Pié Jordá, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don José Viña Giner, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Diego Mir Jordano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Don Jesús de Praga Flores Belado, Catedrático de la Universidad de Santander.

Vocal quinto: Don Francisco Jané Carranca, agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal sexto: Doña María Estrella Ruiz Requena, adjunto de la Universidad de Granada.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Manuel de Gandarías Bajón.

Vocal primero: Don Ramón Domínguez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal segundo: Don José María del Corral Saleta, Catedrático de la Universidad de Sevilla (Cádiz).

Vocal tercero: Don Marcos Sopena Dasi, Catedrático supernumerario del Colegio Universitario de Alava.

Vocal cuarto: Don Carmelo Luis López-Arias Calleja, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal quinto: Don José Segarra Doménech, agregado supernumerario de la Universidad de Bilbao.

Vocal sexto: Don Eduardo Rodríguez Sánchez, adjunto de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**30373**

*ORDEN de 24 de octubre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, de «Empresa aseguradora» (Facultad de Ciencias Económicas).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/75 y 2212/75, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para la provisión en propiedad de la siguiente plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Empresa aseguradora» (Facultad de Ciencias Económicas), una plaza.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Ignacio de la Cuadra Echaide.

Vocal primero: Don Ignacio Toña Basauri, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal segundo: Don Marcial Jesús López Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Emilio Soldevilla García, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal cuarto: Don Andrés Santiago Suárez Suárez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal quinto: Don José María Fernández Pirla, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal sexto: Don José Antonio Puelles Pérez, adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Vela Pastor.

Vocal primero: Don Manuel Berlanga Barba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Jaime Gil Aluja, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Santiago García y Echevarría, Catedrático de Alcalá de Henares.

Vocal cuarto: Don Antonio Serra Ramoneda, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal quinto. Don Eduardc Javier Bueno Campos, Catedrático supernumerario del C. E. U. Colegio «Luis Vives».

Vocal sexto: Don Juan Bilbao Vergés, adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**30374** *ORDEN de 24 de octubre de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, anunciado por Orden ministerial de 8 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio)

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**30375** *ORDEN de 25 de octubre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Yela Granizo.  
Vocales: Don Miguel Siguan Soler, don Pedro Ridruejo Alonso, don Vicente Pelechano Barberá, don Heliodoro Carpintero Capell, don Carlos Ballues Pascual y don José Luis Fernández Trespalacios, Catedráticos de la Universidad de Barcelona el primero, Autónoma de Madrid el segundo, Valencia el tercero y cuarto, en situación de supernumerario el sexto y Profesor agregado en situación de excedencia voluntaria el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Millán Puelles.

Vocales suplentes: Don José Luis Pinillos Díaz, don Miguel Cruz Hernández don Francisco Secadas Marcos, don Ricardo Marín Ibáñez, don Luis Amón Hortelano, y doña M.ª Eugenia Romano Pérez, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero, Autónoma de Madrid el segundo, Valencia el tercero y cuarto y Profesores agregados de la Universidad Complutense el quinto y Autónoma de Madrid el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**30376**

*ORDEN de 28 de octubre de 1978 por la que se acepta la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Fermín Capitán García al cargo de Presidente titular del Tribunal de «Química analítica» (Facultad de Ciencias) y en consecuencia ser sustituido por el excelentísimo señor don Francisco Pino Pérez, como Presidente suplente.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Fermín Capitán García, como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Química analítica» (Facultad de Ciencias), nombrado por Orden ministerial de 14 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril) y las razones expuestas por el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Fermín Capitán García y, en consecuencia, que se sea sustituido por el excelentísimo señor don Francisco Pino Pérez, nombrado Presidente suplente por Orden de la misma fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 28 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**30377**

*ORDEN de 26 de octubre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría analítica y Topología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio de 1977) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría analítica y topología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla y Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Vigil Vázquez.

Vocales:

Don Francisco Botella Raduán, don Antonio Plans Sanz de Bremond, don Pedro Luis García Pérez, don Luis Esteban Carrasco, don Antonio Martínez Naveira, y don Luis Cordero Rego, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero, de Zaragoza el segundo, de Salamanca el tercero, de Granada el cuarto, de Valencia el quinto y de La Laguna el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Germán Ancochea Quevedo.

Vocales suplentes:

Don José Teixidor Batlle, don Juan Bautista Sancho Guimera, don José Luis Vicente Córdoba, don Miguel Torres Iglesias, don Alfredo Rodríguez Grandjean López-Valcárcel y don Francisco Pérez Monasor, Catedráticos de la Universidad de Barcelona el primero, de Salamanca el segundo, de Sevilla el tercero, de Santander el cuarto, de Granada el quinto y de Valencia el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.